

ACUERDO N° 219-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de Diciembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA ausente el Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA NICOLETTA SAN EMETERIO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 27-12-13 y hasta las 0,00 horas del 02-01-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **VERONICA BEATRIZ FUNCIA**.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia desde el día 07-12-13 y hasta el 31-12-13 al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-